

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 235 Lunes 30 de septiembre de 2019

Sec. II.B. Pág. 106902

### II. AUTORIDADES Y PERSONAL

# **B.** Oposiciones y concursos

# CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13843

Acuerdo de 25 de septiembre de 2019, de la Comisión de Selección prevista en el artículo 305 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por el que se modifica el Acuerdo de 19 de septiembre de 2019, por el que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escuela Judicial y en el Centro de Estudios Jurídicos, convocadas por Acuerdo de 5 de julio de 2019.

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de diciembre de 2019 se publicó el Acuerdo de 19 de septiembre de 2019, de la Comisión de Selección prevista en el artículo 305 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por el que se aprobaba la relación definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escuela Judicial y en el Centro de Estudios Jurídicos, convocadas por Acuerdo de 5 de julio de 2019.

#### Primero.

Por estimación de recurso interpuesto, procede incluir en el listado de personas definitivamente admitidas para tomar parte en las pruebas selectivas para el ingreso en las Carreras Judicial y Fiscal, convocadas por Acuerdo de 5 de julio de 2019, a doña Miriam Sánchez de Vicente, con DNI \*\*\*3321\*\*, al estar admitida para tomar parte en el proceso selectivo, con el número de orden 3623 BIS y sede de realización del examen Granada.

### Segundo.

Disponer la publicación del presente acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Tercero.

Contra este acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo previsto en el artículo 305.5 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y la base novena de las bases que rigen la presente convocatoria, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de septiembre de 2019.-El Presidente de la Comisión de Selección, Rafael Mozo Muelas.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X